



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 14 / 2011
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Lunes 23 de Mayo de 2011

**PRESIDE: SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
CONCEJAL**

**SECRETARIA: SRA. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:

**SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. PABLO VALDES ALDUNATE
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA
SR. FIDEL ROJAS GUERRA
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**

**ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Administrador Municipal
SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico**

TABLA

- 1. LECTURA ACTA ANTERIOR.**
 - 2. CORRESPONDENCIA.**
 - 3. CUENTA SR. ALCALDE.**
 - 4. VARIOS.**
 - 5. APROBACION ADJUDICACION DE LICITACION MANTENCION AREAS VERDES.**
 - 6. APROBACION ADJUDICACION DE LICITACION DISEÑO PAVIMENTACION AV. LA LAGUNA.**
-

- 1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se inicia a la sesión a las 09.30 horas con la revisión de las actas N° 12 y 13, las que son aprobadas sin observaciones.



2. CORRESPONDENCIA.

- 2.1 Memorandum N° 100/2011 de la Dirección de Obras adjuntando nómina de permisos de edificación, modificación de proyectos, resolución de anteproyectos y recepciones definitivas del mes de Abril 2011.
- 2.2 El señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) procede a dar lectura a una carta solicitud de la Asociación de Funcionarios Municipales, quienes solicitan una parte de la Subvención año 2011, por la cantidad de \$ 2.000.000.- (Dos millones de pesos), para reembolsar gastos médicos de sus asociados, esto básicamente a raíz de que el Bienestar, en el Concejo anterior se aprobó la nómina de los funcionarios que nombra el Alcalde, aún no se abre el funcionamiento, por lo tanto, la Asociación de Funcionarios que está haciendo de Bienestar no tiene los recursos para hacer algún beneficio a los funcionarios, por lo tanto, se acordó con ellos, que el Municipio va a partir con el Bienestar a contar del mes de julio y mientras tanto ellos con esta subvención puedan hacer los reembolsos.

La señora Liliana Figueroa consulta en que etapa se encuentra la formación del Bienestar.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que está con el reglamento aprobado con la nómina de los funcionarios que nombra el señor Alcalde y falta la Asociación que nombre sus representantes y con eso ya se puede dar una estructura, y también se tiene que dar un lugar físico donde funcionar este Bienestar.

Se aprueba la subvención.
(ACUERDO N° 46).

Acuerdo N° 45: Se aprueba adjudicar la Licitación denominada "Diseño Construcción Alcantarillado Población Estadio Comuna de Zapallar", al proponente Alpha Ingeniería de Proyectos Limitada, por un valor de \$ 26.584.000.- y un plazo de ejecución de 175 días.

3. CUENTA SEÑOR ALCALDE (S).

- 3.1 El señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) procede a informar que el señor Alcalde don Nicolás Cox se encuentra haciendo uso de su Feriado Legal.
- 3.2 El señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) informa que se aprobó la semana pasada en el pleno del Gobierno Regional un proyecto en el cual la Municipalidad llevaba 2 años trabajando que corresponde al financiamiento de las pavimentaciones de Avda. Tajamar, por trescientos setenta y ocho millones, la pavimentación de la Avda. Tajamar también incluye el paseo peatonal al cual se le hicieron algunas modificaciones.
Estos fondos ingresaran directamente a la Municipalidad para sacar el Convenio Mandato y hacer las licitaciones correspondientes.



El señor Fidel Rojas indica que es bueno ver el tema en La Laguna por el problema de las salidas de agua.

El señor Fuenzalida indica que ahí hay otro problema, se produce en las salidas de calles, porque donde se ha trabajado en la recuperación de las calles se les va echando maicillo y finalmente las calles aledañas quedaron un poco más altas que la calle principal.

El señor Fidel Rojas indica que no es así, lo importante es que los profesionales se preocupen de la topografía y que hagan bien el proyecto.

El señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) informa que todos los convenios de mandato del Gobierno Regional traen un ítem para un "Ato" que es el Asesor Técnico de obras, que ayuda en su labor técnica al Director de Obras en la fiscalización de las obras que debe realizar, lo tiene las redes secundarias, lo tienen los pavimentos participativos.

El señor César Ramírez indica que ese Ato comúnmente es Arquitecto y no tiene el dominio acabado de la evacuación de aguas lluvias.

El señor Eliecer Fuenzalida Alcalde (S) indica que se le exige a Dirección de Obras que envíe los currículum de los Atos que tiene que contratar

- 3.3 El señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) informa al Honorable Concejo que este mes llegó el ingreso a la Tesorería las platas de las reliquidaciones del tema de las contribuciones que se cobraron a fin de año en Diciembre por un monto de cincuenta y cinco millones de pesos, que no están en esta modificación presupuestaria.
- 3.4 El día 12 de Mayo el Alcalde tuvo una reunión con don Miguel Flores y don Cristóbal Leturia, para solicitar el financiamiento para el mayor aporte de Altos de Catapilco, concurrió con la secretaria del Comité y con un profesional del Serviu Valparaíso que lo acompañó a esta reunión y quedaron de darle una respuesta dentro de las próximas semanas.
- 3.5 El día 16 de Mayo el Alcalde se reunió con el Comité Altos de Catapilco y le explicó como le había ido, los pasos que se estaban siguiendo y fue una reunión informativa.
- 3.6 El día Viernes pasado se terminó con una capacitación que recibieron todos los Directores y Jefes de Servicios de la Municipalidad de 40 horas, en una Capacitación de Liderazgo y Trabajo en equipo que fue financiado en su totalidad por la Subdere y el Municipio lo licitó y fue por cinco millones de pesos.

Una Capacitación bastante buena, participó la mayoría de los Directores, este proceso fue durante dos semanas en las tardes, fue muy provechoso, es lo que dijeron los funcionarios cuando se trabajó con ellos.

- 3.7 El día 13 de Mayo fue la Cuenta Pública de Prodesal con una asistencia importante, la claridad con que se expusieron los puntos en esta Cuenta Pública, con un video que



mostró lo que hace el Prodesal destacando los convenios y el aporte que se hizo a los Parceleros.

El señor Fidel Rojas consulta si aún faltan parceleros que se integren a Prodesal.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que faltan y además Prodesal se está encargando de apoyar no solamente a los que están dentro de Prodesal, ya que tienen una función y un compromiso con la comunidad, no solamente con su programa, además el municipio también aporta y muestra de ello fue la semana pasada se consiguieron un camión con pasto para todos los parceleros que no estaban asociados a Prodesal, porque los asociados ya habían recibido.

3.8 El día 14 de Mayo el Alcalde asistió al Aniversario del Club Deportivo Zapallar.

3.9 El día 16 de mayo fue al Desfile de las Glorias Navales, se efectuó la ofrenda floral frente al busto de Prat con los pescadores, Capitán de Puerto, y después el desfile.

El señor Alberto Valenzuela indica que le llamó la atención en el desfile, el hecho de que había muy poca participación de los socios que forman parte de las organizaciones, y se refiere a que podría hacer un número mínimo de personas que pasen desfilando porque con una o dos personas en forma estética no se veía bien, en el caso de la Rayuela pasaron 3 personas.

El señor Fuenzalida indica que se produce un fenómeno social importante que es muy difícil poder decirle a las instituciones que no pasen.

3.10 El señor Eliecer Fuenzalida informa al Honorable Concejo que llegó de la Contraloría el Sumario que se le hizo a don Héctor Martínez, se le aplicó la sanción y está suspendido, en su reemplazo estará la Señora Verónica Garrao.

El señor Fidel Rojas consulta por cuanto tiempo.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que es por el Sumario que hizo la Contraloría y es por 90 días, suspendido con el 50% del sueldo.

3.11 El señor Eliecer Fuenzalida informa al Honorable Concejo sobre el sensible fallecimiento del señor Alejandro estrada (Q.E.P.D.) dueño del Restaurante Los Coirones, sufrió un paro respiratorio y falleció en el Hospital de Quintero, los funerales son el día Martes en Cachagua.

El señor César Ramírez consulta por el tema del Director de Obras, ya que el no tenía conocimiento y por qué motivo estaba sumariado.

La señora Liliana Figueroa solicita copia del sumario o Informe de Contraloría.

El señor Juan Buzeta, Asesor Jurídico, indica que la Contraloría propone al Alcalde como Jefe de Servicio la sanción, y el Alcalde en uso de las atribuciones que le da la



Ley Orgánica aplica la sanción al Director de Obras Municipales y eso fue lo que hizo en el procedimiento de hoy día, lo que dice la Contraloría de los hechos investigados, reitera la calidad de gravedad de los hechos, por lo tanto, proponen la sanción al Director de Obras, básicamente, el Sumario es bastante extenso, deben ser unas mil páginas que llegaron a la Municipalidad, en el Decreto hay una breve descripción de todo el sumario y si los señores Concejales quieren tener acceso al Decreto, esta semana lo va a mandar al Registro de la Contraloría y les puede hacer llegar una copia del decreto, y hay varios temas que relata la Contraloría, prácticas que vienen del 2005 al 2008, no se sabe más atrás.

El señor Buzeta indica que el día martes les enviará la información a los señores Concejales por correo electrónico.

El señor Pablo Valdés consulta si el Alcalde ya firmó la sanción, y si es la recomendada por la Contraloría.

El señor Juan Buzeta indica que si firmó y la sanción recomendada por la Contraloría.

4. VARIOS.

4.1 Señora Liliana Figueroa:

- 4.1.1 Solicita al Depto. Social un informe relacionado al tema vivienda, subsidios rurales, cuantos Comités de Allegados existen en la Comuna actualmente, y nómina de sus integrantes, subsidios por reparaciones y subsidios rurales, quien es el encargado, que se ha hecho hasta la fecha, en general todo lo relacionado con Vivienda.
- 4.1.2 En la Escuela de Catapilco, el Jardín Ositos Cariñositos, un apoderado manifestó la inquietud de hacer un escenario para que los niños lo puedan utilizar.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que va a hacer las consultas a la Junji, porque el patio que tiene el jardín es muy chico, y poner un escenario, lo achica aún más.

4.2 Señor Pablo Valdés:

- 4.2.1 El señor Pablo Valdés indica que en la reunión pasada, hizo mención al costo de administración que estaba teniendo la Municipalidad, y una vez que terminó de dar cuenta de eso el señor Alcalde manifestó que en el año 2005 el presupuesto municipal era de mil setecientos millones, restando los doscientos cincuenta millones con que se inició el periodo al final del año 2004 el cual era bastante atendible a lo que es hoy el presupuesto. En el presupuesto una vez más existe una inexactitud, el presupuesto del año 2005 a igual valor de hoy, partió con dos mil cuatrocientos millones de pesos y terminó a igual moneda de hoy con tres mil millones de pesos, y si se les aplica los sueldos a los que les aplica la corrección monetaria a los 250 millones nos da trescientos catorce millones, si los dobla, cosa que no es una sana política de administración, doblar los gastos de administración, porque aumenta el presupuesto, llega a seiscientos millones, así y todo hay cuatrocientos millones de



pesos de exceso en gastos en este Municipio, es un 40% más, partiendo de una mala administración en términos de los manejos de salarios y planta de personal.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que eso depende ya que cuando el señor Valdés dice que es una mala política en términos de recursos humanos, eso depende de lo que no quiera hacer, de lo que quiero lograr y de los objetivos que quiero hacer, ya que si se remite básicamente al porcentaje como lo mide, lo exige la Contraloría con respecto a los Ingresos, con respecto al gasto del personal, el Municipio no se ha pasado ningún año del máximo que permite la Ley, y se ha variado no más de cinco puntos porcentuales respecto a esa proposición, así se mide, es muy distinto.

El señor Valdés indica que así se mide en la administración pública, pero lo que él está diciendo, es que una sana administración no llega a eso, eso es lo que esta diciendo, hay municipios que tienen bastante ingreso como este, no es una sola política, y el como Concejal está acá para este tipo de labores.

4.2.2 El señor Valdés indica que solicitó algunos antecedentes.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que todos los antecedentes que solicitó están y se van a entregar al Secretario Municipal al final de la reunión.

El señor Valdés indica que le gustaría que se diera cuenta sobre las personas que trabajan en el Depto. Jurídico, como por ejemplo, de la señorita Jacqueline Tapia Olivares, que ayudaba en capacitación.

El señor Juan Buzeta indica que están todos los informes, todo el personal del Depto., el gasto, y las justificaciones del personal.

El señor Valdés consulta si también están los gastos de bencina y los gastos de representación.

El señor Eliecer Fuenzalida le informa que están todos los gastos incluidos.

Consulta el señor Valdés por la señorita Jacqueline Tapia que se le dijo que trabajaba en La Ligua.

El señor Juan Buzeta, Asesor Jurídico informa que efectivamente la profesora y trabaja en la elaboración de los talleres que el Depto. Jurídico va a hacer en el segundo semestre, físicamente ella no está acá, al igual que el otro asesor.

El señor Valdés consulta que hizo el semestre pasado.

El señor Juan Buzeta, Asesor Jurídico informa que la Dideco y la Administración en el 2009 y 2010, le solicitaron hacer capacitación a los microempresarios y este año nuevamente le solicitaron hacer las mismas capacitaciones, por lo tanto, lo único que solicitó una persona que ayudará a elaborar el material y eso es lo que hace ella, y es básicamente lo que esta informando hoy día de sus labores.



La señora Liliana Figueroa consulta quien es la persona que dicta los cursos. El señor Buzeta informa que los dicta el señor Fernando Moya y él, ya que son básicamente temas legales y tratan de dar más facilidades para que la gente lo pueda entender, le dan la información, la procesa y les entrega todo el material, esa es su labor.

El señor César Ramírez consulta cual es la especialidad de la Profesora.

El señor Buzeta informa que es Profesora de Matemáticas, y ha visto algunos talleres que se van a impartir en contabilidad.

4.2.3 Solicita copia del contrato con la Empresa Ecosider.

4.3 Señor Fidel Rojas:

4.3.1 El señor Rojas pregunta por la bajada del Supermercado del señor Luis Vasquez en la cual hay un árbol en el medio, y había solicitado sacarlo, y no se ha hecho.

4.3.2 Consulta cunado se inician las obras en la Plaza 28 de Marzo.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que se está licitando

4.3.3 El señor Fidel Rojas informa que todavía tiene pendiente y solicitó un informe por la construcción de la casa dentro del Estadio de Cachagua.

El señor Eliecer Fuenzalida cuenta que el cuidador esta arreglando la casa por cuenta de él.

El señor Fidel Rojas solicita un informe del tema y si hay un informe de la Dirección de Obras.

4.4 Señor César Ramírez:

4.4.1 Solicitó información de los trabajos de la plazoleta de Blanquillo, que incluía la iluminación de la pasarela, esto porque hay un problema de servidumbre en el área verde, y que estos problemas se informen al Concejo, hay problemas en los proyectos.

En señor Eliecer Fuenzalida informa que se está trabajando específicamente en el conflicto que se produce allí por un tema de las propiedades, de lo que se suponía era municipal o bien nacional de uso público y no lo era, en la cual hay escrituras de los privados que dicen que son de ellos.

4.4.2 Informa que ha recibido reclamos y quejas de los trabajadores de la empresa recolectora de basuras Ecosider, en lo referente a un maltrato laboral, por incumplimiento de contrato, no se firma la hora real de salida, para no contabilizar horas extras, rebajas de sueldos sin aviso previo. Expone este tema porque la



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

empresa traía antecedentes de conflicto con sus trabajadores. Solicita un informe de cumplimiento y calidad del servicio prestado por la empresa hasta la fecha.

El señor Fidel Rojas también se adhiere a las palabras del señor César Ramírez, ya que este tema también lo había tocado en Concejos anteriores.

La señora Liliana Figueroa indica que incluso se había despedido gente, hay maltrato y otros temas.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que el tema del maltrato y de las casas que reclamaron, efectivamente hubo un problema con el administrador que tenía el contrato el cual fue despedido, terminó como administrador del contrato la misma persona que tenía como administrador del contrato la empresa anterior. Se mejoran las relaciones, y el tema de los sueldos también se arreglaron, hubo un tema de los baños, lo cuales se cancelaron y se solucionó el problema y ahora último hay una persona que fue despedida y que ha generado el ruido que los Concejales han escuchado por beber en horario laboral, estaba ebrio manejando el camión y es de Catapilco.

Posteriormente hubo un problema con el bono de verano y este bono terminó en Marzo y se extendió hasta Abril que era de cincuenta mil pesos y que obviamente se lo descontaron, y la gente de la tripulación de Zapallar, se paró, esto es parte de la administración que tiene que hacer una empresa, a la cual el municipio le exige el cumplimiento. Se les informó que estaban abiertos al diálogo, que el bono se están pagando, hay un encuentro para trabajar, hoy día para que el Concejo conozca la ruta de todo Zapallar y de toda la comuna termina alrededor de la una de la tarde, los funcionarios de la empresa dejan de trabajar a más tardar a las 2 de la tarde.

El señor Fidel Rojas, indica que acá hay algo equivocado, ya que lo que el conversó con la gente, es que ahora los hacen ir a botar, y antes iba solamente el chofer.

El señor César Ramírez indica que se sabe que este trabajo en horas pic de semana, fin de semana largo el camión trabaja hasta tarde, él lo ha visto, además los trabajadores no firman el libro por esas horas, eso quiere decir que la empresa esta transgrediendo pagar las horas extras, ya que la legislación lo dice claramente si el trabajador se pasa de la hora, el trabajador deberá firmar el libro a la hora de salida, y el Concejo quedó cuando se hizo la concesión y el fue uno de los que se abstuvo de esta empresa, se quedó en que se iban a respetar los derechos laborales, ya que eso atenta contra los derechos humanos internacionalmente, sobre todo en un trabajo tan complicado como este, y con un pago mínimo y eso de que salen a la una de la tarde no es así.

El señor Pablo Valdés indica que hay algo que le llama la atención ya que el preguntó hace tiempo atrás, cuando empezaban a subterranizar, y se le informó que tenían un año de plazo para hacerlo, y por eso solicita la copia de contrato.



El señor Eliecer Fuenzalida indica que finalmente, sin el ánimo de ofender a los trabajadores, la verdad es que los problemas como todos los contratos que hay, como áreas verdes suceden esas cosas, y él informa lo que ha pasado y si hay un problema de los trabajadores, están las instancias correspondiente para hacer las denuncias, y que las hagan en la Inspección del Trabajo y como el Municipio es solidariamente responsable también se harán las quejas ante la empresa, si es así, y se informará al Concejo.

El señor Sergio Urrejola indica que como el municipio es solidariamente responsable, que haga el municipio la denuncia.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que hay un encargado del contrato que es el Jefe de Aseo y Ornato y además hay una idea de abrir el tema de Aseo y Ornato, en Aseo y Ornato y tener gente que este exclusivamente a cargo del contrato.

- 4.4.3 Al asistir a la segunda cuenta del Prodesal le quedó la sensación al señor Ramírez, que este equipo conformado por cuatro funcionarios ha realizado una fructífera labor, motivando a sus integrantes a perseverar en sus prácticas productivas, es por esto que solicita y propone al Concejo y al señor Alcalde crear un bono de incentivo que estimule aún más a estos funcionarios. Equivalente al cumplimiento de metas.
- 4.4.4 Informa al señor Alcalde y a los integrantes de Concejo, que un grupo de cuatro profesionales se ha ganado un proyecto Fondart, que lo auspicia la Municipalidad de Zapallar y La Ligua, para investigar el deporte de la Rayuela, "Tradición y continuidad". Investigación Sociocultural de su práctica en la provincia de Petorca, Quillota y Marga Marga.
- 4.4.5 Solicita informe de los materiales usados en la construcción de las canchas de tenis de Catapilco, con el fin de establecer si el drenaje del suelo será eficaz.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que la Dirección de Obras hizo las fiscalizaciones tal como estaba el proyecto en cuanto a drenaje.

- 4.4.6 En el acto en homenaje a las Glorias Navales realizado en la Escuela de Catapilco, la funcionaria Juana Ordenes Silva se acercó a saludar a las autoridades presentes, obviando saludarlo, esta actitud de desagravio que puede ser legítima, y la considero un derecho ciudadano, supone que su molestia debe estar fundada en la objeción de este Concejal a la beca de estudios superiores, que no le correspondía por ser funcionario municipal, sepa el Concejo Municipal y los ciudadanos de la comuna que jamás en forma consciente se prestará para una corrupción de esta naturaleza, es por esto que solicita un informe con los nombres de los funcionario responsables que otorgaron la postulación de las becas, ya que la beca había sido otorgada y cuando se llegó al Concejo a discutir el tema la beca había sido otorgada, estaba en el listado, ya que la Beca de Educación Superior es para los alumnos que han egresado de enseñanza media, y no para las personas que tienen un trabajo, aún no se han creado becas para trabajadores.



- 4.4.7 Se permite informar al Concejo y señor Alcalde que en la primera reunión de coordinación de Inglés de la Provincia de Petorca, la miss Mónica del Liceo de Zapallar se enteró que una alumna del establecimiento había obtenido un puntaje sobresaliente que la hizo merecedora de una distinción entregada el jueves 12 de mayo en Quillota. Felicita a la alumna Tanya Cárcamo Martínez y a los profesores que la formaron en esta comuna desde niña.

El Jefe Daem ha informado al departamento de inglés que los resultados son descendidos, sería interesante investigar si estos maestros han contado con las herramientas necesarias para alcanzar los logros, primero sabemos que esta prueba acaba de ser inventada en su aplicación por el Ministro Lavín, test que fue revisado en Estados Unidos y la aprobación de éste otorga un diploma reconocido internacionalmente (TOIC), segundo recién el año 2008 por iniciativas del Director señor Juan Zúñiga el Centro de Padres adquirió dos radios, una para Media y otro para básica, que han sido útiles a pesar de ser poco funcional por el tamaño de éstas. Por esto es que miss Mónica se compró una radio con su propio dinero dejándola para el uso del departamento de inglés. Con esto quiero decir, si queremos obtener resultados debemos planificar buscando las estrategias que nos llevarán al éxito, contando con los recursos humanos (alumnos y profesores), además de los recursos materiales.

El señor Alberto Valenzuela indica que en la prueba Simce de Inglés, se le entregaba a cada alumno que pasaba un puntaje sobresaliente un certificado que le sirve para futuros cursos de Inglés o clases de inglés, por ejemplo si ella entra a la Universidad ella presenta el certificado y no hace el curso o le puede servir como el "First Certificate" que se llama, que la acredita a ella en nivel básico de dominio de inglés, ya que una alumna del Didier también obtuvo el mismo certificado, y eso fue entregado en una ceremonia en Quillota.

El señor César Ramírez indica que lo que quiere decir, es que no hay motivación real para los profesores, ganan poco, es mal considerado en la sociedad, y cuando tiene logros no se le dice, acá hay un logro, y como Concejo se debería en alguna medida rectificar el actuar.

- 4.4.8 El señor Ramírez indica que este es un tema del año pasado que se ha discutido se ha trabajado, y es el asunto de reducir los perros vagos en la comuna, crear un programa que permita captar y esterilizar las hembras.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que la próxima semana tiene una reunión con el señor Karl Will, Director de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Viña del Mar, ya que se tendría a 4 médicos o estudiantes de medicina veterinaria del último año, con nuestro veterinario para empezar con el programa de esterilización.

Se está haciendo un programa que se va a crear como un Registro Civil de los Perros, se les va a instalar un microchip que vale dos mil pesos, que a través de un sistema infrarrojo, le va a permitir conocer quien es el propietario.



El canil sigue funcionando como corresponde, tiene su médico veterinario dos veces por semana que ve a los perros y además esta haciendo el programa.

El señor César Ramírez consulta siempre un horario el médico.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que no, ya que el contrato es a honorarios.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que también hay un funcionario que trabaja todo el día, y además 2 personas que hacen el turno 24 horas para cuidar el recinto y mantener el orden.

La señora Liliana Figueroa indica que ha tratado varias veces de ingresar al canil y no puede ingresar, está cerrado.

5. APROBACION ADJUDICACION DE LICITACION MANTENCION AREAS VERDES.

La señora Carolina Andrade, Encargada de la Secpla procede a exponer ante el Honorable Concejo esta licitación:

Áreas Verdes Comuna de Zapallar

Evaluación de Licitación.

- Identificación de la Licitación:
- Propuesta Pública N°12/2011 "**SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENCIÓN DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR**".
- Objetivo de la Licitación:
- Contratar el Servicio de Conservación y Mantenión de las áreas verdes de la comuna de Zapallar, con un total de 102.757 m2.
- Existen Tres subsectores en la Comuna:
 - Zapallar
 - Cachagua – Laguna de Zapallar
 - Catapilco – El Blanquillo
- En total Suman 102.757 m2

Áreas Verdes Localidad de Cachagua

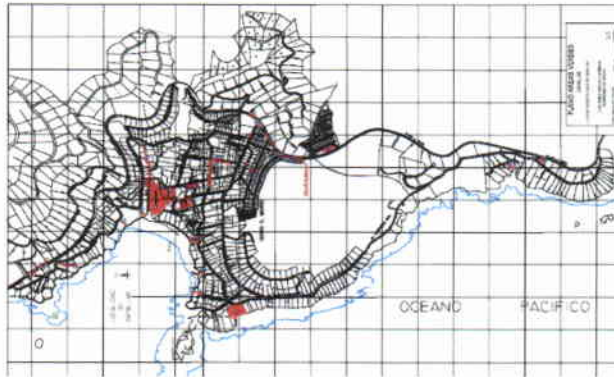


Total Superficie Áreas Verdes: 17.249 m2 ; Aporte al Total de Áreas Verdes: 17%



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Áreas Verdes Localidad de Zapallar



Total Superficie de Áreas Verdes: 67.828 m² ; Aporte al Total de Áreas Verdes: 66%

Áreas Verdes Localidad Laguna de Zapallar



Total Superficie de Áreas Verdes: 4.140 m² ; Aporte al Total de Áreas Verdes: 4%

Áreas Verdes Localidad Catapilco



Total Superficie de Áreas Verdes: 13.540 m² ; Aporte al Total de Áreas Verdes: 13%



Evaluación de Licitación.

Cuadro General de Ofertas

Ofertantes	Oferta Administrativa	Puntos (15)	Oferta técnica	Puntos (40)	Oferta Económica (\$/M2)	Puntos (45)	Puntaje total
PARQUES JOHNSON	100	15	62	28	85,39	44	87
ALEJANDRA VARAS	100	15	75	34	84	45	94
ALTO JARDIN	100	15	88	40	129	29	84

Análisis Oferta Técnica

Oferta técnica	Plan de Trabajo	Pts. de Maq.	Listado Pts. de Maq.	Mano de Obra Pts. de Obra	Integr. Eq. Trabajo	Pts. Exp. Instit.	Exp. Encarg. Resp.	Contr. Pts. en Ejec.	Pts.	Puntaje total					
		10		15	20	20	15	15	5	100					
PARQUES JOHNSON	6	6	7	4	20	20	2	11	2	15	5	4	2	2	62
ALEJANDRA VARAS	10	10	13	7	20	20	3	10	2	15	14	12	1	1	75
ALTO JARDIN	8	8	28	15	20	20	2	10	2	15	18	15	5	5	88

- Si analizamos solo las ofertas técnicas, Alto Jardín obtiene la mayor ponderación en puntos con 88 puntos.

Análisis Oferta Económica

Oferentes	M2 a Mantener	Monto Ofertado (\$/M2)	Monto Ofertado (\$/Total de M2) IVA Incluido
ALEJANDRA VARAS	102.757	\$ 99,96	\$ 10.271.590
PARQUES JOHNSON	102.757	\$ 101,61	\$ 10.441.560
ALTO JARDIN	102.757	\$153,51	\$ 15.774.227

- Diferencia económica entre la primera y segunda mejor oferta económica en términos de precios unitarios es de \$1,65, reflejando una diferencia mensual de \$169.970 y proyectada a 36 meses de \$ 6.118.933.
- Comparativamente entre la mejor oferta económica y la más alta, existe una diferencia anual de \$ 66.031.648.-
- Obligaciones del Contratista
 - Aseo
 - Aseo de superficie de áreas verdes y
 - Infraestructura, mobiliario y elementos ornamentales
 - Jardines y áreas verdes
 - Riego
 - Riego de árboles, arbustos, etc.
 - Manejo de árboles y arbustos
 - Plantación de especies
 - Podas de árboles y arbustos
- Obligaciones del Contratista
 - Manejo de florales y cubresuelos
 - Plantación de especies



- Mantención de Cubresuelos y Florales
- Mantención de Áreas de circulación
 - Mantención de áreas de circulación
 - Reposición de material de cobertura
- Fertilización
 - Aplicación de Fertilizantes
- Control fitosanitario
 - Aplicación de Pesticidas o Herbicidas a la Totalidad de las áreas a mantener

Propuesta de Adjudicación

- Se propone adjudicar al proponente: Alejandra Varas y Cia. ofertado de: \$ **99,96** pesos (Iva Incluido) y por un plazo de 36 meses de ejecución, ya que cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Técnicas y su oferta económica se ajusta al presupuesto del Departamento de Administración y Finanzas.

El señor Pablo Valdés consulta cuanto se ha aumentado en áreas verdes desde el último contrato.

Se le informa que fue en el año 2008 y contemplaba 97.773 mts 2.

Se ha aumentado ahora en 4.000 mts.2 más.

El señor César Ramírez consulta quien compra plantas.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que las compra el municipio, solo cuando se seca una planta las debe restituir el contratista.

El señor Pablo Valdés quiere solicitar una especie de pequeño balance cada cuatro meses, de las realizaciones que se están haciendo en ornato en la comuna, y como anda la plantación, poda, etc.

El señor Pablo Valdés solicita que se le envíen unas felicitaciones a la señora Alejandra varas porque lo ha hecho muy bien.

Se aprueba por el Honorable Concejo adjudicar la licitación a Alejandra Varas y Cía. **(ACUERDO N° 47).**

Acuerdo N° 46: Se aprueba Subvención Año 2011 a la Asociación de Funcionarios Municipales de Zapallar, por la cantidad de \$ 2.000.000.- (Dos millones de pesos), para reembolso gastos médicos de sus asociados.

6. APROBACION ADJUDICACION DE LICITACION "DISEÑO PAVIMENTACION AVDA. LA LAGUNA"

A continuación la señora Carolina Andrade procede a exponer el Diseño Pavimentación Av. La Laguna.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Evaluación de Licitación.

- Identificación de la Licitación:
- Propuesta Pública N°13/2011 "DISEÑO DE MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN AVENIDA LA LAGUNA, LAGUNA DE ZAPALLAR", Código BIP: 30094639-0
- Objetivo de la Licitación:
- Contratar el Diseño de Ingeniería del Mejoramiento Pavimentación Avenida La Laguna, Laguna de Zapallar.
- Presupuesto Oficial:
- \$ 25.904.500 Iva Incluido. Proyecto financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR.

Cuadro General del Análisis

Oferentes	Oferta Administrativa	Puntos	Oferta técnica	Puntos	Oferta Económica	Puntos	Puntaje total
CONS. ING. PATRICIA RAMIREZ F.	100	20	58	30	24000000	30	79
CONSULT. EN INGENIERIA GONZALO BENAVIDES OYEDO E.I.R.L.	100	20	97	50	25000000	28	98
INCOSEELIG LTDA.	100	20	51	26	25500000	28	74
EDUARDO HUGO NUNEZ CONTRERAS	100	20	55	28	23600000	30	78

Análisis Oferta Técnica

Oferta técnica	Carta Gantt	Puntos	Equipo de trabajo	Puntos	Experiencia	Puntos	Horas de trabajo	Puntos	Puntaje total
		30		20		35		15	
CONS. ING. PATRICIA RAMIREZ F.	105	30	6	9	5	16	470	3	58
CONSULT. ING GONZALO BENAVIDES	115	27	14	20	11	35	2298	15	97
INCOSEELIG LTDA.	120	26	12	17	0	0	1220	8	51
EDUARDO HUGO NUNEZ CONTRERAS	110	29	9	13	0	0	2100	14	55

- Si analizamos las ofertas técnicas, la Consultora de Ingeniería Gonzalo Benavides obtiene la mejor puntuación como resultado de la evaluación con 97 Puntos.
- En términos comparativos, la mejor oferta técnica es 39 puntos superior a la segunda mejor oferta técnica de la Consultora en Ingeniería Patricia Ramirez F.

Oferentes	Oferta Económica (\$)
CONS. ING. PATRICIA RAMIREZ F.	24.000.000
CONSULT. EN INGENIERIA GONZALO BENAVIDES OYEDO E.I.R.L.	25.000.000
INCOSEELIG LTDA.	25.500.000
EDUARDO HUGO NUNEZ CONTRERAS	23.600.000

- Todas las ofertas económicas se ajustan al presupuesto oficial de \$25.904.500.-
- Entre la primera y segunda mejor oferta económica existe una diferencia de \$400.000.-
- Entre la mejor oferta económica y la más alta, existe una diferencia de un 8% equivalente a \$1.900.000.-



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Propuesta de Adjudicación

- Se propone adjudicar al proponente: **CONSULTORA EN INGENIERIA GONZALO BENAVIDES OYEDO E.I.R.L.** Por un valor ofertado de: \$ 25.000.000.- (exento de IVA) y por un plazo de 115 días de ejecución (Días Corridos), ya que cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Técnicas y su oferta económica se ajusta al presupuesto oficial de la propuesta.

Se propone adjudicar a la Consultora en Ingeniería Gonzalo Benavides Oyedo E.I.R.L.

Se aprueba.
(ACUERDO N° 48)

Acuerdo N° 47: Se aprueba adjudicación de la Propuesta Pública N° 12/2011 denominada "Servicio de Conservación y Mantenimiento de Áreas Verdes de la Comuna de Zapallar", con una superficie a mantener de 102,757 m². al proponente Alejandra Varas y Cia., por la cantidad de \$ 99,96.- (noventa y nueve coma noventa y seis pesos) IVA incluido, por metro cuadrado y un plazo de ejecución de 36 meses.

Se cierra la sesión a las 11.00 horas.

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
Concejal

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal

ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
Concejal

CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejal

PABLO VALDES ALDUNATE
Concejal

FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal